

**CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN**  
**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Carácter: Ordinario

Objetivo: Realizar la asamblea ordinaria de la corporación Renovación para Presentación informe de gestión Apertura a las actividades de la Corporación	Fecha: 28 de marzo de 2026	
	Lugar: Medellín, Asociación CIC Renovación	
	Hora planeada inicio: 02:30pm	Real: 02:30 pm
	Hora planeada fin: 04:30pm	Real: 04:45 pm

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.Verificación del Quorum
- 2.Intalacion de la asamblea
- 3.Designacion de presidente y secretaria.
4. Lectura y Aprobación del orden del día.
- 5.Presentación y aprobación del informe de gestión.
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2025
7. Autorización a la Representante Legal para solicitar calificación/permanencia en el Régimen Tributario Especial – ESAL.
8. Aprobación de inversión de excedentes.
9. Proposiciones y varios.
10. Lectura y aprobación del acta.

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

### 1. Verificación del quórum.

Se realizó el llamado a lista de los asociados hábiles, verificándose la asistencia requerida para deliberar y decidir válidamente, existiendo quórum estatutario suficiente para sesionar.

### 2. Instalación de la Asamblea.

La reunión fue instalada por la Representante Legal, quien dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la participación de los asociados, resaltando la importancia del encuentro para revisar la gestión institucional desarrollada durante la vigencia 2025 y proyectar las acciones futuras de la Corporación.

### 3. Designación de presidente y secretario de la reunión.

Por unanimidad de los asistentes fueron designados:

Presidente de la Asamblea: Diana Lilian Torres Abaunza.

Secretario(a) de la Asamblea: Liris Andrea Álvarez Córdoba.

Quienes aceptaron los cargos y asumieron sus funciones.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad: Verificación del quórum, Instalación de la Asamblea, Designación de presidente y Secretario Lectura y aprobación del orden del día, Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2025.

Presentación y aprobación de Estados Financieros 2025 Autorización a la Representante Legal para solicitud de calificación/permanencia ESAL Aprobación de inversión de excedentes Proposiciones y varios lectura y aprobación del acta.

### 5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2025

Durante la reunión, el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025 fue presentado por cada una de las coordinadoras responsables de los diferentes componentes de la Corporación, quienes expusieron los avances, resultados, actividades ejecutadas y logros alcanzados durante el periodo.

#### A. Componente Artístico

La coordinadora del componente artístico presentó las acciones desarrolladas orientadas al fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales impulsadas por la Corporación en la Comuna 6 de Medellín, a través de proyectos comunitarios, procesos de formación y actividades apoyadas mediante diferentes estrategias de gestión.

Se socializó el acompañamiento realizado a obras escénicas, procesos creativos, ensayos, montajes, promoción y circulación artística, así como la participación activa en eventos barriales, comunitarios y escenarios culturales de ciudad. Se destacó especialmente la primera coproducción artística realizada con Teatro Escena 3, como una alianza estratégica que permitió ampliar el trabajo conjunto con artistas y organizaciones externas.

Igualmente, se destacó la generación de espacios de creación colectiva, el fortalecimiento de nuevos liderazgos juveniles y la consolidación de agrupaciones vinculadas a la organización. Durante el segundo semestre se fortalecieron los procesos de circulación y presencia en agenda cultural de ciudad, incluyendo programación de temporada navideña y actividades territoriales.

#### B. Componente Pedagógico – Escuela Comunitaria Itinerante de Arte para la Paz

La coordinadora del componente pedagógico presentó el balance de la Escuela Comunitaria Itinerante de Arte para la Paz, resaltando su consolidación como espacio permanente de formación comunitaria para niñas, niños, jóvenes y población en general.

Se informó que durante la vigencia 2025 la Escuela amplió su cobertura territorial llegando a nuevos sectores donde anteriormente no se tenía presencia institucional, desarrollando laboratorios artísticos, pedagógicos y comunitarios.

Se ejecutaron procesos de formación en artes escénicas, expresión corporal, teatro, danza, medios comunitarios y acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento del liderazgo social y la convivencia; Igualmente, se informó la participación exitosa en convocatoria del Ministerio de Cultura, CLANES mediante laboratorios artísticos enfocados en creación comunitaria, gracias a lo cual se desarrollaron procesos en diferentes sectores de la ciudad.

También se socializaron laboratorios de medios con enfoque de género, acciones de liderazgo juvenil, acompañamiento psicosocial y procesos orientados al crecimiento personal e integral de las y los participantes.

Se resaltó que la Escuela continúa consolidándose como uno de los principales programas de transformación social impulsados por la Corporación.

#### C. Componente Comunitario y Social.

La coordinadora del componente comunitario presentó las acciones adelantadas en el territorio para promover la participación ciudadana, la convivencia, el trabajo colectivo y el fortalecimiento del tejido social, se expuso la articulación con líderes comunitarios, colectivos barriales, redes sociales y organizaciones aliadas, impulsando el arte y la cultura como herramientas de transformación social, reconciliación y construcción de paz en los territorios.

#### D. Componente Administrativo y Organizacional

La coordinadora del área administrativa presentó los avances institucionales relacionados con fortalecimiento organizacional, planeación estratégica, gestión documental, seguimiento contractual, formulación de proyectos y cumplimiento de obligaciones legales, contables y administrativas, se destacó el mejoramiento de procesos internos orientados a brindar mayor eficiencia, transparencia y sostenibilidad institucional.

#### E. Componente Comercial y Ventas

La coordinadora correspondiente presentó las acciones desarrolladas para fortalecer la sostenibilidad económica de la Corporación mediante la comercialización de servicios culturales, pedagógicos, logísticos y artísticos.

Se informó la realización de presentaciones artísticas, acompañamiento a eventos, procesos formativos, ventas de productos y servicios institucionales, así como diferentes estrategias generadoras de ingresos destinadas al sostenimiento de la entidad y al fortalecimiento de sus programas sociales y culturales.

Finalizadas las intervenciones de las coordinadoras, los asistentes manifestaron reconocimiento por la gestión desarrollada y el crecimiento institucional alcanzado durante la vigencia 2025.

Puesto en consideración de la Asamblea, el Informe de Gestión 2025 fue aprobado por unanimidad.

#### 6. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2025

La Contadora y la Auxiliar Administrativa presentaron los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, detallando ingresos, egresos, activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio.

Una vez revisada la información y resueltas las inquietudes formuladas por los asistentes, la Asamblea decidió aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2025.

#### 7. Autorización a la Representante Legal para solicitar calificación/permanencia en el Régimen Tributario Especial – ESAL

La Asamblea General autorizó expresamente a la Representante Legal para adelantar ante la DIAN todos los trámites requeridos para solicitar la calificación, actualización o permanencia en el Régimen Tributario Especial – ESAL, incluyendo presentación de documentos, certificaciones, informes y demás actuaciones necesarias.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

#### 8. Aprobación de inversión de excedentes

La Asamblea aprobó que los excedentes generados durante la vigencia 2025 sean reinvertidos en el desarrollo del objeto social de la Corporación, especialmente en las siguientes líneas:

- Fortalecimiento de la Escuela Comunitaria Itinerante de Arte para la Paz.
- Programas pedagógicos y comunitarios.
- Producción y circulación artística.
- Dotación de equipos e infraestructura.
- Fortalecimiento administrativo e institucional.
- Nuevos proyectos de impacto social y cultural.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

#### 9. Proposiciones y varios

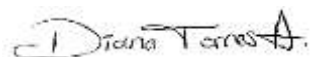
No se presentaron proposiciones adicionales / Se dejaron las siguientes observaciones:

#### 10. Lectura y aprobación del acta

Leída la presente acta, fue aprobada por unanimidad por los asistentes. Siendo las \_ horas del mismo día, se dio por terminada la sesión.

Presidente de la Asamblea  
Nombre DIANA LILIANA TORRES ABAUNZA

Firma:



Secretario(a) de la Asamblea  
Nombre: LIRIS ANDREA ÁLVAREZ CORDOBA.

Firma:

